

LUNES, 10 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

CVE-2017-5801 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de nave ganadera y construcción de almacén agrícola en Vejo.*

Por doña María José Cuesta Cuesta se solicita autorización para "ampliación de nave ganadera y construcción de almacén agrícola" a ubicar en suelo rustico de especial protección de Vejo (Vega de Liébana) en las Parcelas 345 y 347 del polígono 18 del Catastro de rústica de este termino.

En cumplimiento del artículo 116.1, b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la solicitud se somete a información pública por plazo de quince días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo consultarse el expediente en días y horas de oficina y formularse en su caso las observaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

Vega de Liébana, 14 de junio de 2017.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

2017/5801